



333 11

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

Don Aurelio Giordá y Sáez

residente en

Vitoria, Carlos VII nº 31 - 3º

por:

"CARRETILO"

333 11



El presente modelo de utilidad se refiere a un carretillo de una sola rueda y facilmente manejable, que tiene la ventaja de que por su organizaci3n puede construirse muy econ3micamente, tanto por el material que requiere, como por el poco trabajo necesario para formarle.

Esencialmente est3 constituido por dos brazos o barras convergentes, unidas, hacia la parte en que llevan las empujaduras por un travesaño, mediante tornillos que se prolongan para servir de apoyo, y en el otro extremo, por una chapa sujeta a ellos por cuatro tornillos; cuya chapa, en la parte anterior, va doblada formando una visera o pestaña y en el otro lado lleva practicado unos cortes paralelos al eje longitudinal del carretillo, que dejan dos porciones rectangulares y una tercera comprendida entre ellas, con las cuales se forma una caja, que se rebate por debajo del resto de la chapa y en los laterales de cuya caja van los alojamientos para los extremos del eje, de la rueda 3nica del carretillo. Esas partes laterales de la caja formada del modo indicado, se unen mediante soldaduras al resto de la chapa, mientras que en los extremos del eje van dispuestas unas arandelas, para evitar que la rueda desgaste el armaz3n.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse carretillos de las formas y tamaños que se estimen oportunos, seg3n la aplicaci3n concreta a que se destinen, utilizando los materiales que se estimen pertinentes; pero como tales variaciones, asi como las que puedan hacerse en detalles de presentaci3n u organizaci3n, no afectan a la esencialidad

333 11



reivindicada, los carretillos que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin caracter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

10 La figura 1 presenta la proyección en alzado de un carretillo, establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica y visto de costado.

La figura 2 corresponde a la proyección en planta del mismo, vista por la parte superior.

15 La figura 3 indica la forma en que se dobla la pieza con la que se organiza la armadura que une el bastidor a la rueda.

La figura 4 detalla el modo de sujetarse la rueda.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las diversas partes del carretillo representado, la descripción del mismo es como sigue:

20 El carretillo está constituido por los brazos 1, que mediante los tornillos 2 se sujetan al travesaño 4, cuyos tornillos se prolongan en exceso para servir de apoyo de descanso al carretillo, colocado sobre el terreno.

25 Esos brazos 1 van colocados convergentes hacia la chapa 5 que forma la armazón, a la cual se sujetan mediante los tornillos 12.

La armazón se forma mediante una pieza de chapa 5, en la que se dan los cortes 9 y 10 y se la dobla, primero en án-



333 11 NOV

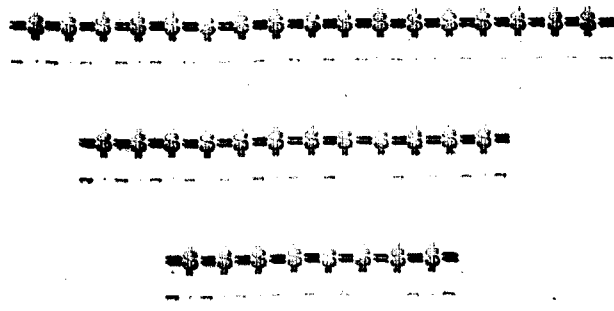
5

gulo recto por las líneas 6 y 7 y despues, otra vez en ángulo recto, por la 8, para dejarla colocada como se indica de puntos en la figura 2 y se aprecia en la figura 1. En las partes laterales de la caja así formada, van practicados los orificios 13 para el paso del eje de la rueda. Se dá solidez al conjunto formado por tal caja y la parte 5 de chapa, mediante soldaduras practicadas en los bordes 15 con la parte inferior de dicha chapa 5.

10

Complementa la parte de la armazón la pestaña curvada 16, que se forma en su parte anterior.

El eje 17 de la rueda lleva en su extremo unas arandelas 14, que evitan que se desgaste la armazón, por el rozamiento de dicha rueda.



333 11



 N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Carretillo, caracterizado porque está constituido por dos brazos o barras convergentes, unidos hacia la parte en que llevan la empuñadura por un travesaño, mediante tornillos que se prolongan para servir de apoyo, y en el otro extremo por una chapa, sujeta a ellos por tornillos, y de cuya chapa forma parte, obtenida por doblado, la caja en que se aloja la parte superior de la rueda.

10

 2.- Carretillo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la indicada chapa va doblada en su parte anterior, formando una visera o pestaña, y en la posterior lleva practicados unos cortes, en dirección perpendicular al eje de la rueda, que dejan dos porciones laterales y rectangulares y una tercera comprendida entre ellas, con las cuales se forma la caja, que se rebate por debajo del resto de la chapa, quedando comprendida entre los extremos de los brazos.

15

 3.- Carretillo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque las partes laterales de tal caja, van soldadas al resto de la chapa y llevan los orificios para los extremos del eje de la rueda, en los cuales van dispuestas unas arandelas que protegen el armazón del rozamiento de la rueda.

20

25 4.- "Carretillo".

Según se describe y reivindica la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la

333 11 • NOV



misma se acompañan.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 de Noviembre de 1952.

GUILLERMO ROEB

P. A.

333 11



Fig. 1.

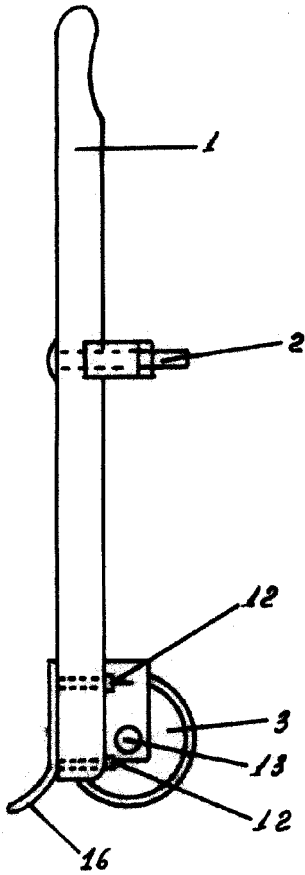


Fig. 2.

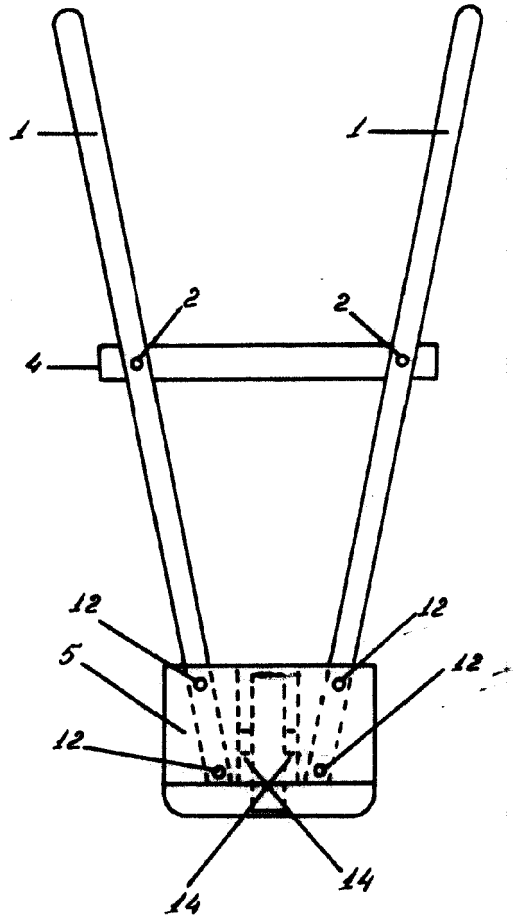


Fig. 3.

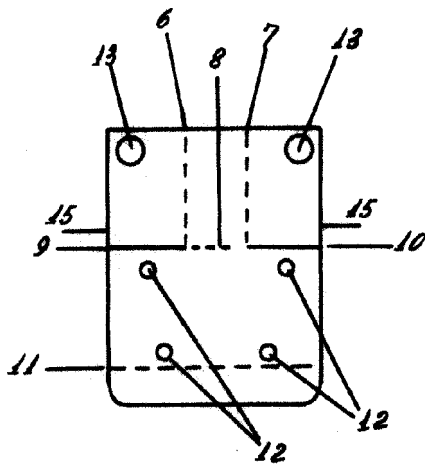
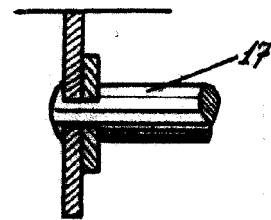


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

GUILERMO ROED
S.A.